

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación del servicio de gestión de residuos incorporados a SIGFITO
ENTIDAD	SIGFITO Agroenvases S.L.
ÁMBITO TERRITORIAL	Galicia, Asturias, Cantabria, Extremadura y Castilla y León
FECHA	21 de enero 2021

En Madrid, a fecha 21 de enero, se celebra la reunión de la Comisión de Contratación de SIGFITO, teniendo por objeto valorar las ofertas presentadas al procedimiento de contratación arriba indicado y proceder a la selección de la empresa adjudicataria.

De acuerdo a lo anterior, la Comisión de Contratación HACE CONSTAR:

I. Que, en aplicación de los criterios de valoración previstos en las bases aprobadas por SIGFITO, el resultado de la valoración de las ofertas presentadas y admitidas es el siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
Global BIOTRÁN	92,1
Zona Biotrán (CyL+Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	91,6
Ind. Biotrán (CyL) + Ind. Biotrán (Ext.) + Zona Íscar (Galicia +Ast. y Cant.)	91,6
Global INTERLÚN	90,8
Ind. Íscar (CyL) + Ind. Biotrán (Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	90,4
Ind. Interlún (CyL) + Ind. Biotrán (Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	89,8
Ind. Biotrán (CyL) + Ind. Interlún (Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	88,9
Ind. Íscar (CyL) + Ind. Interlún (Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	87,9
Ind. Interlún (CyL) + Ind. Interlún (Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	87,7
Ind. Biotrán (CyL) + Ind. Íscar (Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	85,1
Ind. Íscar (CyL) + Ind. Íscar (Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	84,0
Ind. Interlún (CyL) + Ind. Íscar (Ext.) + Zona Íscar (Galicia + Ast. y Cant.)	83,9

II. Que, en aplicación de las bases del procedimiento aprobadas por SIGFITO, conforme a la valoración conjunta de las puntuaciones obtenidas y los criterios objetivos de asignación establecidos en el procedimiento, la empresa adjudicataria es la que se señala a continuación:


BIOTRÁN GESTIÓN DE RESIDUOS S.L.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 21 de enero de 2021.



Rocío Pastor Matut
Directora General

Susana Fernández
Directora de Desarrollo



Eugenio Hórcajo Fernández
Director Financiero